**DEPARTAMENTO DE LATÍN**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3ª EVALUACIÓN**

En el departamento de latín hemos utilizado el mismo criterio y los mismos porcentajes tanto para el curso **4º de ESO,** como para **1º y 2º de Bachiller**, diurno y nocturno.

La nota de la 3ª evaluación, será la media de las notas de la 1ª y la 2ª evaluación, como especifican las instrucciones de Conselleria, con el siguiente porcentaje:

Nota de la1ª Evaluación 30% de la nota final

Nota de la 2ª Evaluación 70 % de la nota final

En la asignatura de latín, los contenidos gramaticales son progresivos, por tanto es evaluación continua, pero los contenidos histórico-culturales son diferentes en cada evaluación. Por eso hemos adjudicado estos valores a cada una de las evaluaciones.

Las actividades realizadas durante el tercer trimestre, podrán subir hasta un máximo de 2 puntos la nota media, pero nunca bajar.

Además de los contenidos se evaluará también la realización de las tareas y su entrega en la fecha fijada .

Servirán también estas actividades para recuperar las dos primeras evaluaciones, en el caso del alumnado cuya media no llegue al aprobado.

En caso de no recuperar mediante los trabajos y actividades en esta tercera evaluación, el alumnado de 4º y 2º de Bachiller deberá presentarse a la prueba extraordinaria.

**ALUMNADO CON LA ASIGNATURA PENDIENTE**

Solamente hay un alumno de 2º de Bachiller nocturno con la asignatura pendiente de 1º. Este alumno no ha asistido a clase de 2º, una de las opciones para recuperar la asignatura, ni se ha presentado a ningún parcial, por tanto tendrá la oportunidad de recuperar presentándose a la prueba extraordinaria.